



ACADEMIA DE LA
MAGISTRATURA

NOTA DE PRENSA

AMAG Y LA DEFENSORÍA FIRMAN CONVENIO PARA LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La Academia de la Magistratura en su afán por capacitar y especializar a los jueces y magistrados en los temas coyunturales que necesitan una urgente solución firmará un convenio interinstitucional de apoyo mutuo con la Defensoría del Pueblo, con la intención de unir esfuerzos para luchar contra la Violencia de Género.

El convenio será firmado mañana Jueves 03 de mayo, a las 12:30 pm en el Auditorio Principal Domingo García Rada de la Academia de la Magistratura, éste será suscrito por el presidente de la AMAG, doctor Francisco Távara y el Defensor del Pueblo, doctor Eduardo Vega.

El referido convenio establece un apoyo directo en la implementación de cursos y demás actividades académicas en temas de Violencia de Género, Derechos Fundamentales y tópicos afines, los que serán incorporados en la currícula de la Academia de la Magistratura, además de llevar los temas a los distritos judiciales que registran mayores casos sobre estos temas.

Con el Colegio de Abogados

Cabe destacar, que durante la presente ceremonia también se firmará un convenio interinstitucional de apoyo en las actividades académicas y de capacitación dirigidas a los magistrados del Poder Judicial, del Ministerio Público y abogados acreditados por el Ilustre Colegio de Abogados a través de su Decano doctor Luis Chanamé Orbe.

Lima, mayo 2012